

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 687/2017

Corrección error anuncio 200/2017

Advertido error material en el texto del anuncio núm. 200/2017, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 17, de fecha 26 de enero de 2017, relativo a la aprobación definitiva del Presupuesto General de la Diputación de Córdoba para el año 2017, se procede a efectuar la oportuna rectificación, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Donde dice:

PRESUPUESTO DE LA AGENCIA PROVINCIAL DE LA  
ENERGÍA PARA EL EJERCICIO 2017  
ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	212.822,84
CAPÍTULO 5	INGRESOS PATRIMONIALES	100,00
CAPÍTULO 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	410.000,00
	TOTAL	622.922,84

Debe decir:

PRESUPUESTO DE LA AGENCIA PROVINCIAL DE LA  
ENERGÍA PARA EL EJERCICIO 2017  
ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	212.422,84
CAPÍTULO 5	INGRESOS PATRIMONIALES	500,00
CAPÍTULO 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	410.000,00
	TOTAL	622.922,84

Córdoba, 24 de febrero de 2017. El Vicepresidente 4º, Salvador Blanco Rubio.